

Línea subterránea trifásica en Ezcaray, circuito simple a 13,2 KV con conductores de cable tipo DHV-12/20 KV de 3 (1x95) mm<sup>2</sup> en Al. Tendrá una longitud total de 366 metros con origen en la ET "Plantío" (AT-19.201) y final en la ET que también se autoriza y a continuación se describe.

Estación transformadora denominada "Tenorio", tipo interior con un transformador trifásico de 100 KVA de potencia y relación de transformación 13.200/398-230 V., y otro de 250 KVA y 13.200/230-133 V.

Esta Dirección Provincial en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939; Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968, y Reglamento de Estaciones Transformadoras, de 23 de febrero de 1949, ha resuelto:

Autorizar la instalación solicitada y consiguiente ejecución de las obras de acuerdo con el proyecto presentado debiendo atenderse a las condiciones impuestas por los Organismos que las han establecido al efecto.

El plazo de puesta en marcha será de dos meses contados a partir de la fecha de la presente resolución.

La Administración dejará sin efecto la presente resolución en cualquier momento en que se observe el incumplimiento de las condiciones impuestas en ella.

El titular dará cuenta de la terminación de las obras a efectos de su reconocimiento definitivo y extensión del Acta de puesta en marcha.

Logroño, 2 de junio de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

1773

#### ANUNCIO

#### SECCION DE MINAS

1698

De acuerdo con la vigente legislación y completa la tramitación del mismo, la Dirección General de Minas ha resuelto otorgar a don Fernando Laorden García, el Permiso de Investigación llamado LA ORDEN de 24 cuadrículas mineras, sito en el paraje Ternero y otros, términos de Galbarruli, Sajazarra y Miranda de Ebro, para la investigación de WOLFRAM y otros.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Logroño, 1 de junio de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

1759

#### SECCION DE MINAS

1727

Don Pedro Calatayud Fernández, Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, de la Dirección de Industria en La Rioja.

Hago saber: Que se ha admitido a don Antonio Navascues Garbayo, vecino de Fitero (Navarra), con domicilio en calle Tudela una solicitud que ha presentado el 6 de abril de 1982 pidiendo se le otorgue un Permiso de Investigación para mineral de YESO, con una superficie de 63 cuadrículas mineras, o sea 1890 Has. con el nombre de Peña Roya número expediente NA-3252 sito en términos de Fitero y Cervera del Río Alhama.

La designación de este Permiso de Investigación se hace por el interesado en la forma siguiente:

Entre los paralelos 42° 01' 00" y 42° 03' 20" Norte y los meridianos 1° 51' 00" y 1° 54' 00" W. de Greenwich, quedando así cerrado el perímetro de las 63 cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el

expediente dentro del plazo de 15 días a partir de la fecha de esta publicación, de conformidad con lo que se establece en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Logroño, 2 de junio de 1982.

El Director Provincial,

1789

#### SECCION DE MINAS

1726

Don Pedro Calatayud Fernández, Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, de la Dirección de Industria en La Rioja.

Hago saber: Que se ha admitido a don Roberto Ogueta Pérez, vecino de Vitoria, con domicilio en México, 14 una solicitud que ha presentado el 12 de marzo de 1982 pidiendo se le otorgue un Permiso de Concesión de Explotación para mineral de yeso con una superficie de doce cuadrículas mineras, o sea 360 Ha., con el nombre de JOSAR número expediente NA-3253 sito en términos de Fitero (Navarra) y Alfaro (La Rioja)

La designación de este Permiso de Concesión de Explotación se hace por el interesado en la forma siguiente:

Entre los paralelos 42° 03' 40" y 42° 04' 40" N. y los meridianos 1° 53' 00" y 1° 54' 20" W. de Greenwich quedando así cerrado el perímetro de las doce cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de 15 días a partir de la fecha de esta publicación, de conformidad con lo que establece el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Logroño, 2 de junio de 1982.

El Director Provincial,

1738

#### SECCION DE MINAS

1725

Don Pedro Calatayud Fernández, Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, de la Dirección de Industria en La Rioja.

Hago saber: Que se ha admitido a don Roberto Ogueta Pérez, vecino de Vitoria con domicilio en México, 14 una solicitud que ha presentado el 30-4-82 pidiendo se le otorgue un Permiso de Concesión Explotación para mineral de YESO con una superficie de 16 cuadrículas mineras, o sea 480 Ha., con el nombre de JOSAR número expediente NA-3250 sito en término de Fitero (Navarra) y Alfaro (La Rioja)

La designación de este Permiso de Concesión Explotación se hace por el interesado en la forma siguiente:

Entre los paralelos 42° 03' 20" y 42° 04' 40" Norte y los meridianos 1° 53' 00" y 1° 54' 20" W. de Greenwich, quedando así cerrado el perímetro de las 16 cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de 15 días a partir de la fecha de esta publicación, de conformidad con lo que se establece en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Logroño, 2 de junio de 1982.

El Director Provincial,

1787